



**Aditt**  
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

## COMUNICADO 893 – 2017

### EL 20 DE FEBRERO ES LA HORA CERO DEL PARO - A DESVARAR LA LOCOMOTORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y OTRAS NOTICIAS

Bogotá, Febrero 6 de 2017



#### NOTICIAS DE INTERÉS

**NACIONAL - BUSES DE TRANSPORTE ESCOLAR NO PUEDEN TENER MÁS DE 15 AÑOS** - La Superintendencia de Transporte recordó que en los recorridos de los buses escolares debe ir siempre un adulto o monitor.

Los vehículos que sean contratados por colegios y demás establecimientos públicos para que presten el servicio de transporte especial con estudiantes no podrán tener más de 15 años de uso.

En aquellos municipios donde sea imposible utilizar empresas de transporte habilitadas para prestar el servicio de transporte escolar y este contrate con personas que tienen carros particulares, estos vehículos no deben tener más de 10 años de antigüedad.

<http://www.eltiempo.com/economia/sectores/medidas-de-la-superintendencia-para-rutas-escolares/16810993>



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1



**Aditt**  
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

## **BOGOTÁ - REGULACIÓN DE BICICLETAS CON MOTOR SE QUEDÓ CORTA:**

**EXPERTOS** - Dos expertos en movilidad consultados por Caracol Radio celebraron la resolución que pone en cintura a las bicicletas con motor, pero señalan que se dejó pasar la regulación a este tipo de vehículos que también funcionan como transporte público.

Ricardo Montezuma, profesor de la Universidad Nacional, manifestó que la resolución del ministerio de Transporte llegó muy tarde y no contemplan temas como el mototaxismo y bicitaxismo.

[http://caracol.com.co/emisora/2017/02/05/bogota/1486297629\\_243573.html](http://caracol.com.co/emisora/2017/02/05/bogota/1486297629_243573.html)

## **NACIONAL - NUEVO DECRETO DEL MINTRANSPORTE NO GUSTÓ A TRANSPORTADORES DE CARGA**

- La cartera expidió una norma para acabar con lo que denomina "malas prácticas" en el sector. Da opciones para "normalizar" los registros, como la chatarrización o el pago de una caución.

Luego de que el viernes pasado el Ministerio de Transporte expidiera el Decreto 153 del 3 de febrero de 2017, según la cartera, para eliminar "malas prácticas" en el sector transportador de carga, se empiezan a conocer las primeras reacciones del gremio camionero.

<http://www.elspectador.com/economia/nuevo-decreto-del-mintransporte-no-gusto-transportadores-de-carga-articulo-678436>

## **ANTIOQUIA - ALERTA: HAY UN VEHÍCULO POR CADA TRES HABITANTES**

- La apuesta por una movilidad peatonal, en bicicleta o en transporte público pareciera estar lejana, pero no perdida, a la luz de las tasas de motorización en el Valle de Aburrá.

En 1986 eran 93.000 vehículos para toda la región entre carros y motos, lo que representaba una tasa de 42 vehículos por cada 1.000 habitantes.

A corte de 2005 ya eran 410.000 vehículos, con una tasa de 123 vehículos por 1.000 habitantes. Ya despuntaba un crecimiento alto.



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1



**Aditt**  
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

La alarma sonó el año pasado con 1.256.000 entre carros y motos. Es decir, una tasa de 329 vehículos por 1.000 habitantes. Quiere decir que en el Valle de Aburrá, por cada tres habitantes, hay un vehículo (moto o carro).

<http://www.elcolombiano.com/antioquia/alerta-hay-un-vehiculo-por-cada-tres-habitantes-CK5873307>

**NACIONAL - EL 20 DE FEBRERO ES LA HORA CERO DEL PARO** - Los transportadores del país agremiados en la llamada Dignidad Camionera anunciaron un cese de actividades a partir del 20 de febrero próximo por lo que consideran el incumplimiento del Gobierno nacional a los acuerdos suscritos en agosto de 2016 cuando se levantó la protesta que durante 43 días afectó al país.

Según la Asociación Nacional de Empresas Transportadoras de Carga por Carretera, Asecarga, los integrantes de Dignidad Camionera se irán a paro si el próximo 17 de febrero el Gobierno continúa sin cumplir los acuerdos con los que conjuraron el anterior paro camionero, iniciarán un nuevo cese de actividades tres días después.

<http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/02-2017-el-20-de-febrero-es-la-hora-cero-del-paro>

**NACIONAL - A DESVARAR LA LOCOMOTORA DE LA INFRAESTRUCTURA** - Ante el tsunami del escándalo de Odebrecht y los líos de varias firmas de ingeniería, la prioridad del gobierno es evitar una parálisis en las obras. Esta es su estrategia.

El sector de infraestructura, donde están las grandes apuestas del gobierno para impulsar la economía y generar empleo, recibió un alud de malas noticias que están sembrando incertidumbre sobre la suerte de los proyectos más importantes del país y la transparencia de las firmas de ingeniería nacionales e internacionales.

<http://www.semana.com/economia/articulo/gobierno-quiere-evitar-que-la-infraestructura-se-frene/514269>



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1



**Aditt**  
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

**NACIONAL - 'INFRAESTRUCTURA DEBE CUIDAR LA CONFIANZA QUE LE TIENE LA BANCA'** - Hasta hace un mes los cierres financieros de los proyectos de infraestructura de transporte avanzaban sin contratiempos. Las cosas empezaron a cambiar a medida que se dieron a conocer los resultados de la investigación de la Fiscalía respecto al caso Odebrecht.

Los bancos parecen tener nerviosismo para acceder a firmar contratos de créditos con los concesionarios de autopistas de cuarta generación. Por eso una de las prioridades de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) es mantener la confianza del sector financiero

<http://www.portafolio.co/economia/infraestructura/agencia-de-infraestructura-quiere-recuperar-confianza-de-bancos-tras-caso-odebrecht-503171>

Para nosotros es importante conocer sus comentarios y aportes sobre la información enviada, por lo cual estaremos prestos a recibirlos en los correos

[comunicacionesaditt01@gmail.com](mailto:comunicacionesaditt01@gmail.com),  
[camilogarciamoreno@yahoo.com](mailto:camilogarciamoreno@yahoo.com)

A los teléfonos (1) 7 442447 – Fax (1) 4135400 o a la Av. Calle 24 No 95A – 80 Of 702.

Atentamente,

**JOSÉ YESID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**  
**Presidente Ejecutivo ADITT**

[Síguenos en twitter @asociacionAditt](https://twitter.com/asociacionAditt) 

[Búscanos en Facebook https://www.facebook.com/asociacion.aditt](https://www.facebook.com/asociacion.aditt)



[Visita nuestra página www.aditt.org](http://www.aditt.org)



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1